

Anexo 1

Personal sin estabilidad artículo 107 de la Ley N°10430

CATEGORÍA FUNCIONAL	DICIEMBRE 2020	
	SUELDO BÁSICO - en Pesos -	GASTOS DE REPRESENTACIÓN - en Pesos -
DIRECTOR PROVINCIAL Y/O GENERAL DE LOS MINISTERIOS, DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO Y DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 38.089	\$ 45.236
DIRECTOR PROVINCIAL Y/O GENERAL DE LA ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO, DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, DE LA FISCALIA DE ESTADO, DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, DE LA JUNTA ELECTORAL Y DE LA TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA	\$ 38.089	\$ 45.236
SUPERVISOR AREA JUICIOS CONTRADICTORIOS DE LA ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 38.089	\$ 45.236
COORDINADOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS, RELATOR JEFE Y DELEGADO ZONAL DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	\$ 38.089	\$ 45.236
SUPERVISOR GENERAL DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA	\$ 38.089	\$ 45.236
RELATOR JEFE Y RELATOR DELEGADO DE LA ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 38.089	\$ 45.236
SECRETARIO LETRADO DE LA FISCALÍA DE ESTADO	\$ 38.089	\$ 45.236
SECRETARIO DEL CONSEJO DE EXPROPIACIONES – FISCALÍA DE ESTADO LEY 7177	\$ 38.089	\$ 45.236
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	\$ 38.089	\$ 45.236
GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 38.089	\$ 45.236
SUBDIRECTOR GENERAL DE LOS MINISTERIOS, DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO Y DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 33.840	\$ 40.191
SUBDIRECTOR GENERAL DE LA ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO, DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, DE LA FISCALIA DE ESTADO, DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, DE LA JUNTA ELECTORAL Y DE LA TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA	\$ 33.840	\$ 40.191
RELATOR JEFE FISCALÍA DE ESTADO	\$ 33.840	\$ 40.191
DIRECTOR ADJUNTO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 33.840	\$ 40.191
CONTADOR AUDITOR SUPERVISOR Y SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA	\$ 29.574	\$ 35.122
DIRECTOR LEY 10.430 Y MODIFICATORIAS DE LOS MINISTERIOS, DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO Y DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 29.574	\$ 35.122
DIRECTOR LEY 10.430 Y MODIFICATORIAS DE LA ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO, DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, DE LA FISCALIA DE ESTADO, DEL HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, DE LA JUNTA ELECTORAL Y DE LA TESORERIA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 29.574	\$ 35.122
GERENTE DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 29.574	\$ 35.122
RELATOR ADJUNTO ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 29.574	\$ 35.122
DELEGADO FISCAL FISCALÍA DE ESTADO	\$ 29.574	\$ 35.122
JEFE DE OFICINA TÉCNICO – PERICIAL DE LA FISCALÍA DE ESTADO	\$ 29.574	\$ 35.122
GERENTE DEL ORGANISMO DE CONTROL DE AGUAS DE BUENOS AIRES	\$ 29.574	\$ 35.122
AUDITOR MAYOR DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 29.574	\$ 35.122
DELEGADO DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA	\$ 29.574	\$ 35.122
GERENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA FERROVIARIO PROVINCIAL	\$ 29.574	\$ 35.122
DELEGADO REGIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO	\$ 29.574	\$ 35.122
RELATOR SUPERIOR - AUDITOR SUPERIOR DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 8.781	\$ 10.432



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo 1-Sueldos Básicos Personal sin Estabilidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.